



**Dirección de Prensa  
Presidencia de la República**

**Fecha:** 25 de marzo de 2019

**Lugar:** Centro Penitenciario Colina I, Colina

**Tipo Intervención Presidencial:** Discurso

**Duración Intervención:** 15 minutos, 43 segundos

**Resumen:** S.E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, lanza el Programa de Reinserción +R

**Periodista a cargo:** Germán Oyarzún

**Temáticas:** Justicia, Centros Penitenciarios

**Transcriptor/Traductor a cargo:** Luis Fernández, Romina Fuentes



Muy buenos días:

Muy emocionante y muy inspirador este testimonio de Cristián. Además, él nos recordaba que hoy día es San Dimas, el buen ladrón.

Creo que San Dimas, porque todos los que están al lado de Dios son santos, es el único hombre que sabemos que está en el cielo, porque se lo dijo y en forma clarita el propio Cristo en la cruz, cuando le dijo “esta noche estarás con nosotros en el Paraíso”. Creo que la única mujer que sabemos que está en el cielo es la Virgen María, porque nació sin pecado original, y ascendió directamente a los cielos.

Pero lo que demuestra el testimonio de Christian son muchas cosas muy profundas. En primer lugar, que a veces la vida es muy difícil, Christian nos contaba las circunstancias en que él nació, perdió a su padre, tuvo que vivir con un abuelo violento, en una familia que no tenía oportunidades, cayó tempranamente en la droga y el mundo se le oscureció desde sus primeros pasos.

Pero también el testimonio de Christian nos demuestra que nada es irreversible, que, a pesar de las circunstancias, la voluntad de las personas puede terminar primando.

Por eso lo quiero decir en forma muy clara: el verdadero triunfo de la sociedad, lo que nos produce una profunda alegría, no es cuando un ciudadano, un compatriota cae preso y pierde su libertad, es cuando un compatriota se recupera, se rehabilita, recupera su libertad y se reinserta en plenitud, en su familia, en el trabajo, en la sociedad, que es el testimonio que nos ha mostrado Cristián, con su propia vida.

Por eso, uno de los objetivos del sistema penal es, por supuesto, cuando alguien comete un error, tiene que asumir error y asumir sus consecuencias. Y por eso están privados de libertad, pero no es el único objetivo, hay otro objetivo que es mucho más importante y profundo para la persona que perdió su libertad y su familia, pero también para la

sociedad entera: es que esa persona, después de cumplir su pena, pueda reinsertarse en plenitud, como una persona sana, a su familia, a la sociedad para aportar al desarrollo de nuestro país.

Y por eso lo que vamos anunciar hoy día es algo tan importante, tan sintomático y tan trascendente para nuestra sociedad. Porque -tal como yo decía- lo más importante que busca la sociedad cuando uno de sus miembros ha equivocado el camino es recuperarlo. Recordemos la Parábola del Hijo Pródigo, cómo se alegró esa familia cuando recuperó a ese hijo que creían que habían perdido.

El sistema penal contribuye a la seguridad de todas las personas no sólo porque cumple con el deber de custodiar a las personas que están privadas de libertad, sino porque también tiene que cumplir con otro deber que produce efectos mucho más trascendentes y permanentes en el tiempo, que es buscar que esa persona se rehabilite, sane de los males que lo han afectado, de los vicios que lo pueden haber acompañado, y comprenda que la sociedad y sus familias los están esperando en el mundo libre.

Hoy estamos lanzando un programa muy importante, que se denomina el “Programa +R”, que significa más rehabilitación, pero también más seguridad, porque lo que queremos quebrar es el círculo vicioso que Christian logró romper, que es algo que ocurre tantas veces y a tantas personas, que es que la delincuencia se convierte en un proceso, en que la persona comete un delito, cae preso, vuelve a recuperar su libertad, vuelve a cometer delito y así se genera un círculo vicioso, que lo acompaña o lo puede acompañar durante toda su vida.

Ése es el círculo vicioso que queremos romper y transformarlo en un círculo virtuoso, que el que comete un error sepa que tiene que pagar por el error cometido, pero también sepa que no por eso pierde su dignidad, no por eso pierde su condición de ser humano, no por eso pierde su libertad de poder decidir qué quiere rehabilitarse y reintegrarse a su familia, la sociedad, como queremos que ocurra con todos aquellos que están privados de libertad.

Y a eso apunta el “Programa +R”, lo que estamos haciendo es implementar una poderosa política pública, para que lo que estoy diciendo no sean solamente buenas intenciones, sino que se transformen en buenas realidades.

Y esto se logra a través de una alianza estratégica, una colaboración entre el mundo público y el mundo privado, para que aquellos que están privados de libertad, mientras están privados de libertad, tengan la oportunidad de estudiar y también tengan la oportunidad de trabajar. Y de esa forma, van a poder, usando la educación y el trabajo, que son los instrumentos más poderosos para crecer, para rehabilitarnos, para poder comprender que tenemos toda una vida por delante.

Y por eso esta iniciativa que está siendo liderada por el Ministro Hernán Larraín y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos con una activa participación del Ministro Alfredo Moreno y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y con una gran colaboración de sector privado, al cual quiero agradecer muy sinceramente, porque sin su colaboración -y estoy mirando a Sergio Torretti, esta iniciativa no habría sido posible.

Lo cierto es que éste es un plan piloto, ¿en qué consiste? En instalar unidades productivas al interior de los recintos penales, donde los internos van a poder trabajar, pero no sólo trabajar, porque antes de trabajar tienen que ser capacitados para poder hacer un trabajo útil, y no solamente capacitados en las técnicas y los instrumentos propios del trabajo, en muchos casos, también hay que capacitarlos en los hábitos, en la disciplina, en el respeto.

Y por eso esto va acompañado de un programa psicosocial, porque muchas de las personas que están privadas de libertad, nunca han trabajado, y no conocen los hábitos, los requisitos del trabajo. Y, por tanto, es una doble capacitación humana y también en capacidades, habilidades, oficios. A eso apunta el “Programa +R”.

Pero además de ello, además de tener la posibilidad de tener verdaderos centros productivos dentro de los recintos penales, también el programa contempla la posibilidad que algunos internos salgan de los recintos penales y vayan a trabajar en empresas que están en el medio libre. Y de esa forma, vamos a lograr hacer un aporte muy significativo a ese proceso que yo estoy seguro que, en el fondo del alma, lo quieren todos y cada una a las personas que están privadas de libertad.

Algunos, tal vez, no lo saben, cómo le ocurrió a Cristián, que al principio creía que el camino era ser el líder de una de las bandas, pero pronto se dio cuenta que ése no era su verdadero camino, y encontró la luz.

Y yo estoy seguro que todos, todas las personas que están privadas de libertad, en el fondo de su alma, quieren recuperar una vida normal, quieren reencontrarse con sus familias, quieren volver a ser ciudadanos honestos, quieren volver a ser ciudadanos respetados, quieren aportar al bienestar de la comunidad y del país.

Y nosotros tenemos una obligación, darles esa segunda oportunidad; y los internos tienen también una obligación, aprovechar esa segunda oportunidad.

Por esa razón, en que hoy día estamos lanzando este programa de trabajo, tanto dentro de los penales, como fuera de los penales, que va a significar -como yo decía- una rehabilitación en lo humano y también una capacitación en lo técnico profesional, también va a significar un ingreso que va a permitir aliviar y ayudar las condiciones de vida de sus familias y también la de los propios internos.

Por eso, éste es un programa que tiene una planificación muy exigente, preparación para el trabajo, capacitación en un oficio y competencias transversales, colocación laboral y acompañamiento sociolaboral.

Por eso los que participen de este programa y lo cumplan a cabalidad, y logren recuperar su libertad, van a tener asegurado un trabajo por un año. El primer año lo asegura el programa; de ahí para adelante,

depende de cada uno de ustedes, como es la vida. La sociedad puede ayudar, pero el verdadero arquitecto, el verdadero rector de cada una de nuestras propias vidas, somos nosotros mismos. Y Christian demostró que eso es verdad, porque a pesar de las tremendamente adversas condiciones, logró con voluntad y con libertad buscar y encontrar el camino que él quería.

Este programa va a funcionar con 500 personas, en una primera etapa, en el primer semestre, con otras 500 personas en una segunda etapa. Y, por tanto, mil personas se van a incorporar a este programa durante este año.

Y, por supuesto, esto es sólo el comienzo, queremos llevar esta experiencia a todas las regiones de Chile, a todas las personas privadas de libertad de Chile, porque estamos absolutamente convencidos que la educación y el trabajo son dos elementos que regeneran, que sanan, que hacen crecer y que permiten a las personas encontrar lo mejor de sí mismos y desarrollar en plenitud sus talentos.

También para no predicar no solamente con la palabra, sino que también con el ejemplo, vamos a ampliar la edad de las personas privadas de libertad, que pueden acceder a este programa, para incentivar y facilitar la incorporación de muchas personas a este programa de rehabilitación.

Y vamos a cambiar el Estatuto Administrativo del Sector Público y la Ley de Municipalidades para que permitir que también el sector público y los municipios, igual como lo está haciendo el sector privado, puedan contratar a personas que han tenido problemas con la Justicia, pero que están haciendo un esfuerzo y tienen un gran compromiso con su rehabilitación y reintegración.

Y de esta manera, sin duda, vamos a dar un gran paso adelante, porque todos los estudios muestran, podría citarles muchos estudios, Fundación Paz Ciudadana, los estudios que han hecho grandes académicos a nivel mundial, demuestran muchas cosas: en primer

lugar, que el índice de reincidencia es extraordinariamente alto, cuando una persona pierde su libertad, lo más probable es que cuando la recupere, más del 50% vuelva a cometer delitos dentro de los próximos 3 años, como le pasó a Christian.

Pero muchas veces eso se debe a que no hay oportunidades, a que el mundo, una vez que recupera su libertad le cierra todas las puertas. Lo que queremos con este programa es abrir esas puertas de par en par, para que sea cada uno el que decida qué tipo de vida quiere tener, quiere seguir siendo un delincuente de por vida o quiere recuperar su verdadera libertad y quiere volver a ser un ciudadano que pueda desarrollarse en plenitud.

Por esa razón, éste es un programa que es muy prioritario para nuestro Gobierno, y una vez más quiero agradecer el trabajo que ha hecho Gendarmería, que ha colaborado con voluntad, con compromiso, con eficacia; el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; el Ministerio de Desarrollo Social y Familia; el sector privado, que ha colaborado con muchos aportes.

Porque sólo así, uniendo fuerza vamos a poder derrotar un enemigo tan poderoso, como es el crimen, la delincuencia, el narcotráfico, que termina atrapando y destruyendo las vidas de tantos de nuestros jóvenes, y también la de sus propias familias.

Por eso nuestro Gobierno comprende perfectamente bien que, para luchar por dar una mayor seguridad, tranquilidad y paz a los ciudadanos, porque la primera preocupación de los chilenos es la delincuencia y el narcotráfico, y la primera prioridad de nuestro Gobierno es darles a las familias chilenas más tranquilidad, más seguridad, más paz.

Pero estamos plenamente conscientes que esto no solamente se logra con más carabineros en las calles, con mejores medios de control, con leyes más eficaces, con un sistema judicial que cumpla con oportunidad su misión, sino que también se logra cuando tenemos una actitud y una conducta más inclusiva, con más respeto por la dignidad de todos, que

cree y genere oportunidades especialmente para aquellos que nunca las han tenido, porque de esa manera también estamos fortaleciendo la seguridad, la tranquilidad y la paz de nuestras familias.

Y recordemos, un país que vive con miedo, y en Chile dos de cada tres chilenos viven con miedo frente a la delincuencia y el narcotráfico, es un país que pierde grados de libertad, que pierde su potencialidad.

Y por eso yo quisiera hoy día acá confirmar que con la misma fuerza con que combatimos la delincuencia y el narcotráfico, a través de más carabineros, más medidas preventivas, más medidas investigativas, más tecnología, con la misma fuerza creemos que podemos proteger la seguridad y la paz de los ciudadanos, y devolverles la vida a personas que cometieron un error, pero que no por eso dejan de ser personas, no por eso dejan de ser personas con la misma dignidad que nosotros, y que merecen las mismas oportunidades, y algunos de ellos más, porque les tocó vivir una vida mucho más dura y mucho más difícil.

Por todo eso, quiero pedir a todos mis compatriotas que colaboremos por devolverles la vida a tantos chilenos que están privados de libertad, una vez que hayan cumplido su pena, porque esos jóvenes y personas de nuestro país merecen esa segunda oportunidad, pero también porque si logramos rehabilitar a un delincuente, estamos haciendo la mejor contribución a la paz, la tranquilidad y la seguridad de todas las familias chilenas.

Muchas gracias.